

del Poder Ejecutivo, a los 28 días del mes de Abril del año mil novecientos treinta y cuatro.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Lic. Porfirio Herrera,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

Rafael Brache,
Secretario de Estado de Hacienda.

Refrendado:

César Tolentino,
Secretario de Estado de Agricultura
y Comercio.

Nombramiento del Sr. Rodolfo Steppan como Delegado en el XVI Congreso Internacional de Agricultura, en Budapest.— G. O. No. 4676, del 5 de Mayo de 1934.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFACTOR DE LA PATRIA

NUMERO 972.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado, en su Artículo 49,

DECRETO:

ART. UNICO:— El Señor Rofolfo Steppan, Cónsul General en Viena, queda nombrado Delegado en el XVI Congreso Internacional de Agricultura, que se celebrará en Budapest del 13 al 20 de Junio del año en curso.

Comuníquese y publíquese.

DADO en la ciudad de San Cristóbal, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los tres días del mes de mayo del año mil novecientos treinta y cuatro; años 91º de la Independencia y 71º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Lic. Porfirio Herrera,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

Lic. Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.